

CAPITULO XX.

VUELVE EL REY CATOLICO A CASTILLA, Y ENVIA AL GO-  
BERNADOR OVANDO Y AL CAPITAN SEBASTIAN DE  
OCAMPO A SABER SI CUBA ERA ISLA: EL REY ENVIA POR  
TESORERO DE LA ISLA A MIGUEL PASAMONTE:  
JUAN PONCE DE LEON PASÓ A RECONOCER LA ISLA DE  
PUERTO RICO: AÑO DE 1507.

Por la temprana muerte del Rey D. Felipe I, que acaeció el día nueve de Octubre de mil quinientos seis, quedó toda la autoridad y administración del Reino, por el arzobispo de Toledo, con el consentimiento de la Reina viuda, y se deshizo el triunvirato que querian establecer los grandes, pues habian elegido para el gobierno de todas las cosas al arzobispo, á el condestable Velasco, y á Manrique Duque de Navarra.

No tuvo otro motivo el ilustrísimo Jiménez para admitir tan pesada carga más que impedir la introduccion de Príncipes extranjeros que intentaban disponer de todo, y entre ellos los que lo deseaban mucho eran el Emperador Maximiliano y el Rey de Portugal. Entretanto disponia el Arzobispo las cosas de este modo, volvió el Rey D. Fernando á Castilla el año de mil quinientos quince, despues de haber compuesto sus diferencias con la Corte de Francia en orden á los negocios del reino de Nápoles. Volvió á tomar la administración de los reinos de Castilla por su hija Doña Juana, Princesa incapaz de gobernar y madre del Principe Don Carlos, su nieto, hasta que éste saliese de su menor edad y pudiese por sí gobernar el reino. Agradecido el Rey Católico á los buenos servicios del ilustrísimo Jiménez, luego que llegó á Castilla le revistió, con la mayor solemnidad, de las insignias cardenalicias, que habia traído consigo, y sin saberlo el Arzobispo le habia solicitado esa eminente dignidad del señor Papa Julio II por sus nuncios euando estaba en Nápoles. Aunque el Rey D. Fernando tenia que atender á tanto cúmulo de negocios á los principios de su nuevo gobierno, no dejó por eso de establecer leyes utilisimas para la más acertada administración temporal y espiritual de los países nuevamente conquistados en Indias, y avivar los

negocios que estaban ya proveidos tocante á Indias, desde el tiempo de la Reina, que no se habían podido ejecutar hasta su vuelta. Puso el Rey particular cuidado en mandar que en las Indias se diesen mucha priesa en las fábricas de las iglesias, disponiendo que se llevasen todos los materiales necesarios de que carecian. Como la Isla Española estaba pacífica, se pasó todo este año sin novedad en ella, teniendo cuidado su gobernador Don Nicolás Ovando en dar puntual cumplimiento á las órdenes del Rey Católico, desterrando los vagamundos de la isla y fomentando el aumento de ganado, que se multiplicaba mucho porque en ella habia grandes y buenos pastos; de suerte que por el buen arreglo del trabajo de las minas y la franquicia de derechos del vino y otros frutos de Castilla, se veía florecer el comercio en la Española.

Año de 1508.—Como el Rey no se descuidaba sobre el adelantamiento de las cosas de Indias, se tuvo gran cuidado de hacer nuevos descubrimientos, asunto en que se habia aflojado mucho durante su ausencia de los reinos de Castilla; y pareciéndole que era gran descuido, despues de tantos años que se habia descubierto á Cuba, no se supiese de cierto si era isla ó continente, estando tan cerca de la Española, envió particulares órdenes al Gobernador Ovando para que se

hiciese exacto reconocimiento de la tierra de Cuba, por cuyo motivo despachó al capitán Sebastian de Ocampo para que hiciese este descubrimiento, quien rodeó las costas, entró en el puerto que ahora llaman de la Habana, dobló la punta de San Anton, entró en el hermoso puerto de Jaragua, examinando con cuidado las ensenadas y particularidades de la costa, y cerciorado en este viaje (en el que gastó ocho meses) de que la tierra de Cuba era isla, se volvió á la Española á dar cuenta de todo, y noticia cierta de lo que deseaba saber su Majestad Católica. Tambien, por quejas que le habían dado al Rey de las profusiones y mala administracion de su haber real por Bernardino de Santa Clara, tesorero de la Isla Española, lo depuso de su empleo y envió, con mayor autoridad de la que correspondia, en su lugar á un aragonés criado suyo, llamado Miguel de Pasamonte, con el titulo de tesorero general de todas las Indias, y llegó á la Española á fines de este año, y comenzó á portarse con tal ambicion, que le parecia, con tan grandes favores, que todo le era licito, y fué uno de los mayores contrarios del segundo Almirante Don Diego Colon. En virtud de informes que hicieron al Rey de lo conveniente que seria pasase alguna gente de las islas de las Lucayas, que eran muy pobladas á la Española para suplir la falta de indios,

que se iban disminuyendo, pues el año de mil quinientos siete no quedaban ya en la Española más que sesenta mil indios, esto es, la vigésima parte del número de ellos que se encontró quince años antes, según los autores que traen lo ménos de su número, y no podían dar abasto para el trabajo de las minas; mandó que se armasen para ese fin unos cuantos navíos para trasportar número competente de indios lucayos á la Española, á fin de que ayudasen á sacar el oro, y principalmente para que fuesen doctrinados y aprendiesen la política y buenas costumbres, que se enseñaban con tanto fruto en la Española, siendo el único medio de instruir en la religión estos pueblos abandonados, á quienes no se les podía asignar misioneros en tanta distancia de parajes adonde vivían y tan diferentes.

Así se ejecutó, parte con persuasiones, parte con maña, valiéndose de su modo de creer la inmortalidad del alma, dándoles á entender que encontrarían las almas de sus parientes y compatriotas; y con ésta y otra forma, en cuatro años se llevaron como cuarenta mil de estos indios á la isla de Santo Domingo, y vinieron á tener la misma suerte con el tiempo que los de la Española, que se acabaron.

Cuando se trataba de poblar ó reforzar la población de la Isla Española con indios de las islas

cercanas que están entre la Española, Cuba y la Florida, en cantidad como de cuarenta ó cincuenta, que propiamente son las de los lucayos, se fué disponiendo en este año el reconocimiento de la isla llamada por los indios Boriquen y por nosotros San Juan de Puerto-Rico. Juan Ponce de Leon, teniente del Comendador Ovando, había sabido, por unos indios que tenía en su servicio, que abundaba en oro, y que no había sino doce ó quince leguas de distancia, y concibió la idea que sería fácil conquistar aquella isla para la Corona de Castilla. Pidió licencia al Comendador mayor y Gobernador Don Nicolás Ovando para ir á saber de esta isla y inquirir la verdad de lo que se decía de ella, pues de su interior disposición no se sabía cosa alguna más que por fuera se echaba de ver que era muy hermosa y se veía venir mucha gente á sus costas cuando pasaban por allí navíos.

Desembarcó en ella con algunos indios prácticos, y con buenos modos que tuvo con el Cacique principal, se hizo llevar por él, no dejando cosa sin reconocer en toda la isla; y habiendo dejado algunos castellanos muy recomendados al Cacique, quien los trató muy bien, se regresó á la Española con el fin de volver á conquistarla y poblarla. Esta isla tiene sus sierras altas, y algunas montañas llenas de arboledas espesas, cor-

tada por algunos ríos que corren por unos valles muy verdes. Como es tierra caliente y llueve mucho, es muy amena: hay mucha azúcar, ganado vacuno y de cerda en grande abundancia, corambre bueno, terneras, tortugas grandes, carneros, arroz, plátanos de varias especies, piñas, muchas naranjas, cidras, limones, calabazas, batatas, sandías y otras muchas frutas: pan de cazabe, mucho maíz, mucha pesca, jengibre, de que se fueron haciendo muchas estancias; y por los años de mil seiscientos cuarenta y seis, como dice Juan Diez de la Calle, ya tenía siete ingenios de azúcar. Añade, que el año de mil seiscientos cuarenta y dos padeció una gran tormenta esta isla que derribó parte de la iglesia y muchas casas y esterilizó la tierra. También tiene bastante añil, que se ha beneficiado, como lo he visto en las veces que estuve en la aguada de esta isla, que es ciertamente amenísima. Descubrióla el Almirante D. Cristóbal Colon en su segundo viaje, y este año de mil quinientos ocho la reconoció, como voy diciendo, el Adelantado Juan Ponce de Leon, caballero noble de Sevilla: el año siguiente de mil quinientos nueve la conquistó, y el de mil quinientos diez fundó la ciudad y la llamó Puerto-Rico, por la bondad de su puerto: tendrá de largo cuarenta leguas, y quince ó diez y seis de ancho, y de box ciento y nueve.

---

 CAPITULO XXI.
 

---

DESPACHOS DEL ALMIRANTE DON DIEGO COLON Y INSTRUCCIONES PARA EL GOBIERNO DE INDIAS: NOTICIA DE LO QUE ACAECIÓ DE MAS NOTABLE HASTA QUE PASÓ EL AÑO DE 1510.

LA ÓRDEN DE SANTO DOMINGO A LA ESPAÑOLA.

AÑO DE 1508.

Cuando se entendia en este descubrimiento y se pasaba á la Española cantidad de indios luca-yos para el mejor servicio de las minas, D. Diego Colon, hijo del primer Almirante, no cesaba de solicitar del Rey Católico que se sirviese restituírle en los privilegios y estado honorífico de que habia sido despojado su padre, conforme á lo que la Reina ántes de morir y su Majestad le habian prometido y con la alianza tan grande que se hizo en la casa de Alva, casándose con Doña María de Toledo, sobrina de D. Fadrique de Toledo, Duque de Alva, quien insistió tan-